

Estimados **Socios Postulantes a SOCHIMCE**

Como presidente de la **Sociedad Chilena de Medicina y Cirugía Estética (SOCHIMCE)** y mandatado por el Honorable Directorio que me acompaña, cumplo con informarles que:

Agradecemos de antemano el interés que tan destacados profesionales en el área de la salud hayan tenido en nuestra Sociedad, comulgando con los intereses y objetivos que esta persigue a través de todos los años de su existencia.

Los procesos de postulaciones pasan por un estricto protocolo de normas y procedimientos internos fijados en detalle por los Estatutos Constitutivos de la Corporación.

Es así que les informamos que tal cual como lo hacemos con todos aquellos facultativos que nos honran con su petición de ingreso, se ingresarán vuestras solicitudes al protocolo fijado para ello, en donde se toman en consideración los siguientes aspectos:

- 1.- Profesionales, en el ámbito técnico-medico**
- 2.- Acreditaciones académicas**
- 3.- Acreditaciones científicas**
- 4.- Aspectos legales**
- 5.- Entrevista personal**

Aspectos que se ponen en manos del Directorio de la Corporación, el cual, con todos estos antecedentes en mano, toma en votación la decisión objetiva, de iniciar el proceso de admisión del postulante, respecto a su ingreso a la SOCHIMCE.

Dicho proceso atendido lo referido, será en el Mes de Marzo del año 2018, a fin de que se inicie formalmente el ingreso del solicitante como "socio postulante"

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Curriculum Vitae Actualizado
Titulo de Medico u Odontólogo
Especialidad
Post grados en Medicina y/o Cirugía Estética
Cursos de Medicina Estética o Cirugía Estética
Cedula de Identidad
Dirección de su consulta
Mail – Pagina web
Teléfono
Foto con delantal blanco para nuestra página web

Por favor enviar por mientras antecedentes a la secretaria de la Corporación, Sra. Natalia Martínez +5698-3507160
sochimce2016@gmail.com

Reciban de antemano nuestros cordiales saludos

Directorio de SOCHIMCE

Dr. Mauro Porcia
Presidente